Mod. Tg. 2.—Ernesto Giménez, S. A.—Madrid.

Recibido de .....

NOTA IMPORTANTE: El Estado no acepta responsabilidad alguna respecto al servicio de la telegrafía.—Los errores cometidos por el telégrafo no dan lugar a indemnización de ningún género. (Art. 441 R. de S.)

Se adoptan las precauciones posibles para la mayor rapidez y fidelidad en el curso de los telegramas.

AMD, 106, 1, 61

2 FEB 73

MG/B-043 VALLADOLID MALAGA 4147 23 2 1130 =

= NOS ALEGRAMOS MUCHISIMO DE TAN MERECIDA DISTINCION QUE HAN TENIDO CONTIGO HABRIA QUE FESTEJARLO ABRAZOS = JULITA ESTEBAN =

MD

FUNDACIÓN MIGUEL DELIBES

PORTE GRATUITO

TELEGRAMA

MIGUEL DELIBES =

PASEO ZORRILLA SIETE

C

FUNDACIÓN MIGUEL DELIBES